



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HITECK TRANSPORT S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las 17:00 horas, en el domicilio legal de la compañía ubicado en la Avenida 6 de diciembre 9156 y José Barreiro de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **HITECK TRANSPORT S.A.**, señor Héctor Ricardo Salazar Vinueza, propietario de 2.550 acciones de US\$ 10,00 cada una; y la Compañía Desbanques Y Desalajos Salazar Cadena S.A., representada por el señor Juan Diego Terán Almeida, en su calidad de Gerente General y expresamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día 17 de abril del 2015, según consta en el documento que forma parte integrante de esta Junta, propietaria de 41.550 acciones de US\$ 10,00 cada una. Siendo que se encuentra el cien por cien del capital social pagado actual de la compañía, esto es US \$ 441.100,00 los accionistas presentes por unanimidad, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

En esta sesión participan, en calidad de Presidente el señor Héctor Ricardo Salazar Vinueza; y, como Secretario el señor Juan Diego Terán Almeida. El Presidente solicita que Secretaría prepare la lista de los accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario para poder iniciar esta sesión; dejando señalado que ha sido expresamente convocada a esta Junta la Señora Ximena Buitron en su calidad de Comisario de la Compañía, sin embargo de lo cual se constata que no asiste a esta Junta. Cumplido lo cual, el Presidente declara instalada la sesión y expresa que, pone a consideración para los fines de la aprobación de la asamblea el Orden del Día siguiente:

- UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2014.
- DOS.-** Conocimiento y aprobación de los estados Financieros y las correspondientes Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014
- TRES.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía.
- CUATRO.-** Conocimiento y aprobación de la propuesta de la Administración respecto a la distribución de Utilidades del ejercicio económico 2014.

Los accionistas asistentes a título personal y por la representación que ejercen, deciden aprobar por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta Junta.

El Gerente General de la Compañía expone que, luego de que ya se contó con todas las autorizaciones de Ley, el año 2014 es el del real inicio de las actividades previstas en su objeto social, las mismas que debieron ser promocionadas en afán de que los potenciales clientes pudieran conocer que la empresa estaba en capacidad de prestar los servicios de transporte de carga de manera inmediata y eficiente puesto que se había integrado a sus activos una flota significativa de vehículos y equipos que formaron parte del aporte al capital social de la empresa, a lo que se adiciona un hecho imprescindible que era el contar con personal altamente calificado y experimentado en el desempeño de sus funciones. Seguidamente manifiesta que por ser de conocimiento de los Accionistas los documentos e información referidos a los temas que constan en el Orden del Día aprobado, puesto que han sido remitidos con anticipación a esta reunión, es necesario proceder a tratar y resolver cada uno de los puntos que constan en el Orden del día, ante lo cual los asistentes a esta Junta por unanimidad resuelve lo que sigue:

UNO.- Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2014.

DOS.- Aprobar los correspondientes Estados Financieros de : Situación; de Resultados Integrales; de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; y las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2014, en los cuales se refleja la situación de la empresa por el indicado año.

TRES .- Aprobar el Informe preparado por el Comisario de la Compañía , el mismo que en su parte esencial no tiene ninguna salvedad

CUATRO.- Una vez que han sido aprobados los resultados financieros del ejercicio económico 2014, la junta aprueba la propuesta de distribución de Utilidades propuesta por la Administración de la Compañía y que se contiene en los siguientes términos:

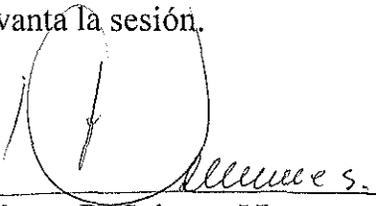
UTILIDAD DEL EJERCICIO **5.928,47**

Destino :

Reserva Legal (10%)	592,85
Absorción pérdida ejerc. Anterior	1.745,88
Aporte Futuras Capitalizaciones	2.338,73

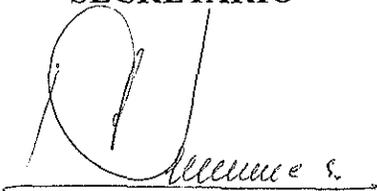
Terminado el tratamiento de los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y pide a Secretaría que incluya todos los documentos que han sido tratados en esta sesión en el correspondiente expediente de esta junta; luego de lo cual se reinicia la sesión y Secretaría procede a dar lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas sin que exista observaciones; en vista de lo cual firman, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Siendo las 19:10 horas, el Presidente de la Junta da por terminada la reunión y levanta la sesión.


Héctor R. Salazar Vinueza
PRESIDENTE


Juan Diego Terán Almeida
SECRETARIO


DESBANQUES Y DESALOJOS
SALAZAR CADENA S.A.
Juan Diego Terán Almeida
Representante Legal
ACCIONISTA


HÉCTOR RICARDO
SALAZAR VINUEZA
ACCIONISTA